



10 de Noviembre 2021,

Estimadas familias de escuelas católicas,

Durante los últimos dos meses, el Departamento de Escuelas Católicas ha recibido numerosos correos electrónicos y llamadas telefónicas sobre el mandato de la vacuna COVID-19 para los estudiantes. La mayoría de las comunicaciones han sido un reflejo del amor, el cuidado y la preocupación que tiene por sus hijos y otras familias que comparten sus opiniones. Gracias por su enfoque respetuoso y postura de oración mientras desempaquetamos este tema.

Como resultado de la decisión de la semana pasada de la FDA y los CDC de extender la Autorización de uso de emergencia (EAU) a la vacuna Pfizer COVID-19 a personas de cinco años en adelante, queremos compartir que la Arquidiócesis de San Francisco no requiere que los estudiantes de edades cinco en adelante reciban la vacuna COVID-19. Continuamos alentando a los padres y tutores a buscar el consejo de un profesional de la salud sobre la vacuna COVID-19 para sus hijos.

Anticipamos que la legislatura estatal tomará un proyecto de ley en enero de 2022 para decidir si la vacuna COVID-19 debe agregarse a la lista existente de 10 vacunas requeridas y si, a diferencia de las diez vacunas requeridas actuales, se aplicará una exención permitida por creencias religiosas o personales. Es justo decir que esta legislación recibirá mucho debate a medida que avanza en la asamblea estatal y el senado. El público tendrá la oportunidad de expresar su opinión a sus respectivos representantes estatales durante todo el proceso legislativo. Animo a aquellos que tengan sentimientos fuertes sobre este asunto a que se comuniquen con su representante estatal para expresar cualquier inquietud o pensamiento que puedan tener sobre este tema. Al implementar cualquier mandato legal para las vacunas COVID que incluya una exención por creencias personales, las escuelas católicas de la Arquidiócesis de San Francisco aceptarán cualquier solicitud de exención de los padres como válida. Además de la legislación estatal, la FDA y los CDC aún deben considerar la aprobación de uso general completo de la vacuna para personas de 5 a 15 años.

La Arquidiócesis de San Francisco se dedica a equilibrar la necesidad de proteger la salud de nuestros estudiantes, maestros y personal con los derechos de los padres de tomar decisiones sobre asuntos vitales para sus hijos. Estoy monitoreando de cerca esta situación y continuaré comunicándome a medida que haya información adicional disponible.

En este momento de Acción de Gracias, estoy inmensamente agradecido por el liderazgo de nuestros directores, maestros, personal y pastores. A pesar de la variante Delta, nuestras escuelas han superado las complejidades de regresar a la instrucción en persona y han mantenido el número de casos por debajo del 0.04% este año escolar. Estos datos son un testimonio de su dedicación y compromiso con el ministerio de educación católica. Merecen una extraordinaria gratitud por lo que han hecho para mantener seguras nuestras comunidades escolares.

Gracias a todos por sus oraciones, apoyo, paciencia y defensa de la educación católica.

Atentamente,

Pamela Lyons
Superintendente de Escuelas